

# Telegrafo de Lima

Este periódico se publica todos los dias exceptuando los festivos, en la imprenta Constitucional de J. Calorio, situada en la calle de Zarate casa numero 176. Se entrega en la casa de los señores suscritores, por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta y en la tienda de los señores Dorado calle de judios, y Grai de calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones, se admitirán gratis á los señores suscritores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las 12 del dia anterior al en q' se quiere publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente; previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano, á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion general de correos de esta capital.



FIESTAS RELIJIOSAS.

*San Timoteo y cc. mm.*

JUBILEO CIRCULAR.

*En el Patrocinio.*

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en *Leo*

Sale á las 6h. 11m.

Se pone á las 5h. 49m.

La luna está creciendo tiene 7 dias.

CORREOS.

[N. 351.]

Jueves, 22 de Agosto de 1833.

[UN REAL]

## Exterior,

### GRECIA.

El rey Oton á su llegada á Napoli de Romania, publicó una proclama llamando á todos los habitantes de la Grecia á ayudarle en el sosten de la religion, de las leyes, y á conservar inviolable su independencia y libertad.

### Holanda.

Los holandeses estan fortificando sus fronteras, y sobre todo, á Licfkenshock, que han vuelto otra ciudadela de Antuerpia. El *Landstrum* y el *Schurtery* estan muy completos, y el ejercicio militar se hace á toda hora entre ellos.

### Francia.

El señor Buboís, diputado, despedido de su empleo de inspector de una universidad, era diputado por la ciudad de Nantes: su dimision como la del señor Baude ocupa toda la atencion de los franceses, mucho mas que el asunto de la duquesa de Berry, la que está muy enferma, y el *Memorial Bordelais* del 13 del corriente dice, q' el Dr. Gintrac se marchó esa misma mañana temprano en su ausilio.

Se ha propuesto una espedicion contra otra parte de Africa (*Constantina*) para sostener la colonia de Arjel; el mariscal Clausel tomará el mando de ella.

Las noticias de Francia traídas por el mismo buque, solo adelantan en algunos detalles poco sustanciales para el exterior; tales son el juicio que se habia iniciado á los acusados de haber tentado contra la vida del rey, á la continuacion de la prision de la duquesa de Berry y á la prócsima dimision de la presidencia del consejo de ministros, del mariscal Soult.—[*General Advertiser de Liverpool*]

Las siguientes son las condiciones y concesiones que el gobierno, hace a la compania de las Indias cuyo privilejio vá á cumplirse.

1.º El comercio del thé en la Gran Bretaña no será libre antes del año 1836, por razon de los depósitos de thé que se hallan en la Inglaterra y en la China. El privilejio se cumple en 1834;

2.º Ningun puerto podrá hacer el comercio del thé con el exterior, sin tener diques o almacenes pertenecientes al gobierno;

3.º Los buques empleados en este comercio pagarán un derecho muy lijero para impedir el contrabando;

La Irlanda inspiraba serias inquietudes por el espíritu turbulento que habia contaminado á la gran

mayoria de la poblacion de la isla: saqueos, asesinatos y violaciones de todo jenero, ejecutadas por el populacho, forman el cuadro de las noticias que se habian recibido constantemente desde algun tiempo; pero el gobierno ingles, habia empezado á ordenar la marcha y pasaje á Irlanda de numerosos destacamentos del ejército permanente, y se creia q' á fines de marzo, ecsistirian allí 40000 hombres prontos á ejecutar un escarmiento a la primera señal, si continuaba el estado de agitacion en que se encontraba á la fecha de la salida del último buque.

*Paris, marzo 28.*

Parece que se espera una mundanza en los ministerios muy luego, M. M. Sebastiani, Montalivet y Decaces son los indicados para reemplazar á los salientes.

M. Lafitte, el rico banquero y ex-ministro frances, se halla reducido á la pobreza, pero sin que su probidad haya sufrido el menor borron. Parece q' las grandes suscripciones que se hacen y á que concurren con el mayor anhelo toda clase de personas, luego le pondran en un estado brillante, pues el valor de las suscripciones el 31 de marzo pasaba de 200,000 francos en Paris, y de 100,000 en los departamentos [L'Indicateur.]

*Turquia.—Constantinopla.*

La guerra con Egipto que se miraba como terminada por el armisticio con Ibrahim Pacha, parece que lo está, pues una escuadra rusa que traía á su bordo 12,000 hombres ya habia llegado á Constantinopla; otra division de reserva estaba ya en Odesa pronta para embarcarse; y se cree que aunque el almirante frances Roussin trataba de impedir su desembarque, nada conseguiria, pues se halla sin fuerzas suficientes para hacerlo. Entre tanto Ibrahim Pacha tiene 60,000 hombres, 14 rejimientos de infanteria, 12 de caballeria y 100 piezas de artillería; ya habia tomado posesion de Esmirna, estando en la necesidad de hacerlo dice, para procurar viveres para sus tropas; pero todo esto no impide que la segunda ciudad del imperio Otomano sea ocupada sin tirar un tiro.—[*Mercurio de Valparyso.*]

## Interior.

### CONVENCION.

Septima junta preparatoria celebrada el lunes 3 de agosto de 833, por los señores diputados electos á la CONVENCION que ecsisten en la capital.

Abierta la sesion a la una menos cuarto del dia

con 64 señores se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de 4 notas, y se mandaron pasar á la comision de poderes: 1.ª del ministerio de gobierno dirijiendo con el indice respectivo en el expediente sobre nulidad de elecciones: 2.ª del consejo de estado acompañando las actas de los colejos electorales de provincia relativas á las elecciones de diputados á la Convencion, excepto las de los colejos de Huanta é Ica, como tambien los expedientes sobre nulidades de algunas elecciones, y por escusas de 6 señores diputados: 3.ª del señor don Manuel Villarán; diputado electo á la Convencion por la provincia de Huailas, acompañando los documentos que acreditan hallarse enfermo, y protestando que si sus fuerzas se lo permiten, emprenderá su marcha lo mas breve posible, á fin de incorporarse á la Convencion: y 4.ª finalmente al señor don Miguel San-Roman, diputado electo á la Convencion por la provincia de Puno, avisando q' por mandato del presidente de la república se separaba en el acto de esta capital, para ponerse á la cabeza del batallon de su mando, y concurrir á la pacificacion del movimiento acaecido en Ayacucho el 24 de julio ultimo.

Se leyeron y se mandaron pasar á la misma comision de poderes, dos memoriales, uno del ciudadano José Paulino Acevedo; solicitando se declare la nulidad de las elecciones practicadas en Bambamarca, y se mande que se verifiquen en Chota: y otro del ciudadano José María Henriques, sobre que no se permita incorporar á la Convencion al presbítero don Jorge Figueroa, diputado suplente por la provincia de Azangaro; en atención á estar suspenso del ejercicio de la ciudadanía.

Se dió cuenta de 8 informes de la comision especial nombrada para examinar las credenciales de los señores que componen la comision de poderes.

Se puso en discusion el informe relativo al señor don Francisco Rodriguez Piedra diputado electo por la provincia de Lima, en el que opina la comision se apruebe la eleccion del señor Rodríguez, cuya persona es idonea, y que se le devuelva la acta y poder que ha presentado. Hablaron en favor los señores Garcia y Ureta individuos de la comision, Goycochea y Pastor. Se declaró suficiente-mente discutido y hecha la votacion fue aprobada por unanimidad.

Pasó á discutirse el dictamen relativo al señor don José Modesto Vega electo diputado por la provincia de Chachapoyas: cuya opinion es:—"Que se apruebe su eleccion, y se le mande devolver la acta y poder que ha presentado"—y sin precedente debate fue aprobado por unanimidad.

En los mismos terminos fueron aprobados sucesivamente los seis informes restantes, en los q' la comision opina por la aprobacion de las elecciones y de las credenciales q' han presentado los Ss. diputados electos don Ildefonso Zavala, por la provincia de Tarapacá; don José Ribadeneyra, por la de Lambayeque; don Alejo Orderis por la de Ayacucho; don Mariano Riquelme por la de Azangaro; don Manuel Antonio Valdizan por la de Huanuco; y don Rafael Ramirez de Arellano por la de Abancay.

El señor presidente indicó que los señores diputados pasasen á la secretaria sus actas y poderes respectivos para que se dirijiesen á la comision de poderes, la que presentaria su dictamen para el jueves proximo.

Se levantó la sesion á les dos menos cuarto de la tarde.—Lima agosto 8 de 1833.—Aprobada—Dos rubricas.

## Variedades,

### DIALOGO.

NAPOLEON—ROBESPIERRE

*Robespierre.*

El taciturno aspecto, la frente meditabunda los ojos penetrantes y el andar misterioso, me indican que eres el alma de aquel célebre guerrero que acaba de descender á estas lúgubres mansiones.

*Napoleon.*

No cabe duda; fuí guerrero, alcancé celebridad y el mundo tembló bajo de mis plantas... y bien ¿qué pretendes de mí? ¿acaso que te refiera mis hazañas, y te entretenga algunos momentos con la relacion ecsajerada de mis triunfos? ¡Ah! ¡harto me pesa no haber hecho mejor uso de ellos!

*Robespierre.*

Y debe pesarte á la verdad. Antes que tus enemigos triunfasen de ti y te arrastrasen á una isla desconocida hasta entonces, debias tener la complacencia de derramar toda la sangre de tu nacion. ¡Insensato! donde quiera elevabas templos, á las artes, y arcos triunfales que perpetuasen el recuerdo de tus victorias; y estos monumentos cayeron vergozosamente el dia en que tu caistes.

*Napoleon.*

Es un hecho que hermostece la capital de mi imperio, y la llené por decirlo así de mi mismo, por que en todos sus angulos se reproducia la idea de mis conquistas; pero no creo que esto sea digno de reprension, pues ¿qué podia elevar de mas grande en vez de aquellos miserables monumentos?

*Robespierre.*

Guillotinas.

*Napoleon.*

¡Infame! ya te conozco: esta espresion te caracteriza. ¡Como! ¿en la morada del rendimiento aun la sed de sangre enardece tus fauces? ¡Miserable! Vuelve si te es permitido á la tierra, y veras las ruinas de la epoca en que dominabas. Tu nombre es un nombre de execracion: tiemblan las naciones al pronunciarlo: ¿y osas albergar los mismos sentimientos? ¿y en mi presencia te atreves....?

*Robespierre.*

¿Y que respeto ha de causarme tu precencia? Tú debes humillarte ante la mia. Si Robespierre no hubiese ecsistido, Napoleon no habria sido emperador. Yo te abrí la senda para que subieras al trono. Al frente de mis animosos partidarios espíe el momento en que las pasiones llegaron á su mayor grado de ecsaltacion, y apuré los recursos de mi elocuencia para familiarizarlos con la matanza. A mi voz caian todos mis enemigos, ó por mejor decir los enemigos de mi causa, por que jamas conocí deudo ni amigo. Tenia sobre todo un instinto particular para lanzarme á tiempo sobre mis víctimas. Quise igualar la especie humana moral y fisicamente. Aborrecia la superioridad del talento, del valor ó de la virtud, y cualquiera que por tales medios se hacia entre los ciudadanos un lugar distinguido, era arrastrado á la guillotina. De esta manera proyecté un principio de nivelacion universal, q' vosotros por q' careceis de resolucion y enerjia, jamas habeis llegado á comprender. Si yo hubiera ecsistido no te

aprovecharas ¡vive Dios! del fruto de mis sudores. También caerás tú . . . pero los hombres cuando no tienen quien los dirija se abandonan á cualquier aventurero.

*Napoleon*

¿Que profieres alma vil? deberte á ti el imperio! ¡Oh! descendiera del solio si el mundo me hubiese hecho tamaña injusticia. Yo me atraje el amor de los franceses, y tu fuiste unicamente seguido de una banda de verdugos feroces. La Francia conducida por mi reino sobre toda la Europa: bajo tu mando se asesinó cobardemente á si misma. Yo participaba de la gloria de mis ejércitos por que siempre marchaba á su frente; tú ni puedes decir q' participastes de las de tus asesinos. Si reinaste, en una palabra, lo debes á la desaparicion de cuantos eran dignos del mando; si reiné lo debí, al contrario, á los deseos de los buenos ciudadanos, y sobre todo al valor y á la severa disciplina de mis soldados.

*Robespierre*

Pues yo dominé en unos dias en que el solio tenia bien poco atractivo. Me bastaron un puñado de hombres, y á ti no te fueron suficientes numerosísimos ejércitos.

*Napoleon*

Por que cuando tú dominaste el mundo no era patrimonio del mas grande, sino del mas atrevido y sanguinario.

*Robespierre*

Cierto: por que el ser sanguinario era un deber, una necesidad, una virtud. Tú tambien has derramado á torrentes la sangre de los hombres, y todo por adquirir el titulo de una gloria vana á que jamas aspiré. Y si cayó tu poder fué por que quisistes degollar á muchas naciones á un tiempo mismo. Cesa de engreirte, alma soberbia; en semejante morada nada vale el disimulo. Ambos hemos hecho descender millares de espíritus á este imperio de las sombras: tú por un honor quimerico del que pudiste prescindir; yo por una necesidad que no pude desconocer.

*Napoleon*

¿Y cual era esa necesidad?

*Robespierre*

La de alzarme con el mando.

*Napoleon.*

¿Y que adelantaba la nacion con que mandarás?

*Robespierre*

Tener un hombre enérgico é imparcial á su frente que procurase hacerla feliz.

*Napoleon.*

¿Hacerla feliz! ¿Con el principio de nivelacion tal vez?—*Continuará.*

## Comunicados.

Señores Editores.

CHILE.

*Conclusion del artículo suspenso en el número anterior*

Trazado este ligero bosquejo de la monstruosidad que rije los destinos de Chile; pasemos á interrogar al *Conciliador*: ¿como puede ser digna de elogio una medida conforme á la anti-patriótica posicion de sus autores? ¿cuando el negocio y el logro son el unico movil de la insaciable codicia de la compañía estancquera, el proyecto de ley de 26 de junio merecerá ser aplaudido por una nacion libre, por una seccion cuya independencia aun no es reconocida por la España? Los intereses de la metrópoli,

son contrapuestos á los de sur América, y si por una falsa política el gabinete de aquella presumiese sacar ventajas de la actitud chilena, ó bien midiere por ese decreto el orden de sus operaciones, con respecto á la America del Sur; los resultados no acreditarán nuestra perfidia y si, el lleno de nuestros sagrados deberes. No cansemos, mientras no precedan las formalidades que deben observarse, para que los pabellones de América flameen libremente en los puertos de España (cuando esto tenga lugar) ningun buque español será recibido en los puertos de América, de otro modo que con la formula usada con los enemigos.

El negocio de los estancieros de Chile, no es conforme á los intereses de la América toda, y en especial á los de Chile. Los estancieros procederian conforme á su esfera, si á sombra de aquel decreto se prometieran dar un golpe de traicion á los españoles; pero unidos estos á aquellos, preparan ya la futura reaccion, y el revivimiento del antiguo coloniage.

Despues de la independencia de América, los españoles han sido tolerados asi en Mejico como en las demas secciones. Pero Mejico se vió necesitado á sacudirse de tan enorme peso, y ojalá en las demas secciones; no toquemos el caso de asegunder la medida de aquellos estados.

No hay limites que contener puedan las miras de ambicion y codicia de los estancieros en Chile, quienes no satisfechos con absorberse todos los fondos de aquella república; su inagotable sed de oro, se avanza hasta lo mas insuperable. Reducido Chile á ser patrimonio de la familia de un Prieto; para oprobio de aquella nacion, *cincuenta mil ochocientos ochenta pesos* se extraen anualmente de los fondos nacionales, para invertirlos en sus deudos y relacionados. Para cuyo comprobante adjuntamos el estado siguiente:

*ESTADO que manifiesta la nomenclatura de los parientes de Prieto rentados por el estado, con insercion de sus empleos y anualidades que gozan.*

Nombres.	Empleos.	Sueldos anuales.
P E S O S .		
D. Joaquin Prieto.	Presidente de la Repúb.	12,000
D. Manuel Bulnes....	General en jefe . . . .	6,000
D. Juan de Dios Vial del Rio...	Presidente de la su- prema corte. . . .	5,000
D. Manuel Prieto.....	Tente. cor. de infant.	1,524
D. J. María Cruz....	General de brigada .	2,704
D. Franco. Bulnes...	Tente. cor. de caballer.	1,800
D. Anjel Prieto.....	Vista de la aduana de Valparayso. . . . .	2,000
D. Raymundo Rio....	Oficial mayor del mi- nisterio de hacienda .	1,500
D. Luis Cruz.....	Sarjto. mayor. de cab.	1,296
D. Agustin Vial San telises . . . . .	} Senador . . . . .	4,000
D. Antonio Jacobo Vial . . . . .		
D. M. Camilo Vial..	Secret. de la cam. de D.	1,500
D. Santiago Fer- nandez . . . . .	} Coronel de infant.	2,156
D. Pedro José del Rio . . . . .		
D. Carlos del Rio Be- navides . . . . .	} Administrador de la aduanas de id. . . . .	1,200
D. J. Antonio Alem parte . . . . .		

D. Franco. del Rio	} Alcaide de la aduana de Santiago...	1,000
		Suma total. . . . .

Eh aqui la suerte de Chile, sus circunstancias, y el cuadro que representa. Elojiese si se puede el vuestro de ese bolcan que amaga la destruccion de aquella república, y la mas propia politica de Sur América. Para elojar el menor de los hechos del gobierno del estanco, necesario era descender á la imitacion de la desgracia de Chile, bajo la férula de la compañía especuladora. Era menester TENER UN OJO ANALOGO á aquellos sucesos para mirar sin rubor el espantoso cuadro de asesinatos, deportaciones, prisiones y tantos otros horrendos crímenes de que es plagado Chile desde el 1 de setiembre de 829 á la fecha. Testigos de estas verdades son mil chilenos que vagan por estas regiones arrancados con violencia del suelo patrio y del seno de sus familias. Cuyas victimas ilustres lejos de transijir con el tirano, reciben la ultima satisfaccion en publicar estos sentimientos por la prensa.

SS. EE., somos de UU. con la mayor reverencia SS.—*Los confinados chilenos.*

*El viejo del Teatro.*

Que perjuicios ha causado U. con sus locuras á los pobres compositores de comedias. Antes pasaban los comediones, y ya no pasan; ni pasarán. Buen hombre quien le sujere á U. tantas diabluras para dañar á otros, y hacerse asi mismo mal. El litijio sobre la bellaqueria hecha con la Samaniego lo ha causado U. vamos no se haga U. de pencas; U. solo ha tenido la culpa. No habia reventado la mina y por calles y plazas se pronosticaba la reventazon. Si U. no puede disimular: un niño le atrapa á U. en sus intrigas. Ya se vé si aun los mas sagaces y callados caen por una espresion, por una mutacion del semblante en la conversacion; como no habia U. de ser pillado, y bien pillado? Tanto leer y mas leer la Araucana para componer el Lautaro, y no aprovechó. U la leccion de Ercilla.

Que siempre por señales y razones  
Se suelen descubrir las intenciones.

He dicho que ha causado U. mas á los poetas; porque con el motivo de hablar de la Samaniego y de su buena representacion, se van deslizando las plumas, sobre las comedias y tragedias y no volverán á representarse jamas aquellos, aquellos dramas, que U. y otros como U. han abortado. Si U. queria hacerle la corte al arrendatario del coliseo, pudo verificarlo sin perjudicar á la Samaniego y su compañía. Ninguno le hubiera dicho á U. chus ni mus; todos estan ciertos de que

En el mundo el que no engaña, no medra.

Mas U. no puede mas con su jenio, y engaña perjudicando; y lo peor es que perjudica U. tambien al que embauca. En confianza la concurrencia se ha disminuido, y usted hace dar boletos de asientos en el patio y cazuela y de palcos, para que se crea q' concurre mucha gente. Se sacan gigantones y otras cosas ridiculas, como usted no ignora, pues influye para esos manejos. Pero como esas son viejas no hay pecetas, sino convidados de piedra que no sudan.

Buena va la danza, Alcalde,

Y da en la albarda el granizo al arrendatario. U. continuará hablando al oido hasta principios de diciembre, y es menester que haga sus cuentas para lo sucesivo, Voy á escusarle el trabajo; el coliseo se remata, por que hay quien puje, para que usted

lo sepa. El arrendatario no puede sacar fuerzas de flaqueza; se queda en su casa, y otro se poseciona del teatro. ¡Cual es la suerte de usted entonces? Gritar que es un patriota, que está pereciendo, y hablar mil simplezas. que le ridiculizan á usted mas y mas, si acaso puede contentarse la ridiculez, á q' se ha reducido ya por sus pasos contados. Ni aun las composiciones estravagantes le pueden sacar á usted de ahogos por que ya no las compraran, temiendo no suceda aquello de—

Mejor fuera una cometa

Si, mas la suelen silvar

¿No hubiera sido mejor pensar todo esto en tiempo oportuno para caer siempre parado? ¿De q' le sirve á usted apuntar comedias pues olvido que

La boltaria fortuna

En el mal, ni en el bien nunca fué una.

Deje usted, pues, de publicar insultos en la Miscelanea; enmiende su mal caracter, no sea como hasta aqui; por que si le disimulan hoy, mañana no habrá sufrimiento: y á usted todos se le atreveran; pues conocen y dicen

Mas con tanto presumir

De atrevido y de valiente

Si una mosca le hace frente

No sabrá por donde huir.

## AVISOS.

### AL PUBLICO.

El domingo 25 del corriente es el dia designado segun mi ultimo anuncio para la rifa de las fincas de la plazuela de santo Domingo. Para que se verifique insta que los señores suscritores ocurran por sus billetes, porque el q' no lo tenga en su poder antes de darse principio al sorteo, queda sin accion á ella y se entiende no suscrito.

El dia de la rifa estará abierta la tienda número 11 de D. Juan José Mayo en el portal de botoneros para los que quieran comprar billetes.—Lima agosto 20 de 1833—*Isidro de la Perla.*



*Para Lambayeque, Payta y Punta-Arenas*

El muy velero bergantin nacional JULIA, saldra para dicho puerto el 25 del presente; para flete ó pasaje, veanse con Dalton y Buttey en el Callao, ó en esta con *Dalton, Buttey y Ca.* Calle de Valladolid n. 99



*Para Huanchaco Payta y Guayaquil.*

El muy velero y hermoso bergantin zardo pncipe EUGENIO forrado en cobre; dará la vela para dichos puertos el dia 25 del corriente: admite carga, tiene excelentes comodidades para pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced casa de don *Jorje Moreto.*

## TEATRO.

Entre las obras nuevas que se han comprado aparece sin duda como la mas interesante el escentente drama en tres actos titulado—

### EL MENDIGO DE BRUSELAS

Cuya representacion se ha destinado para este jueves Concluido el drama habra un precioso intermedio de canto y la graciosa pieza.

### EL NOVIO EN MANGAS DE CAMISA.

*Imprenta Constitucional de Juan Calorio.*